

Edif. Benalcázar Mil
Piso 12 Oficina 12-04
Telefax: 2229 017 / 2543 159
Cel.: 09 6027 208
www.audicomex.com
Quito - Ecuador



Quito, 12 de junio del 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

De nuestra consideración:

Adjunto nos permitimos remitir el Informe de Auditoría por el año 2008 de la empresa LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S. A. con RUC No 1791927795001 y expediente No 151466.

Es importante mencionar que el retraso en la presentación del presente informe es absoluta responsabilidad de Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A.

Por su gentil atención expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

C.P.A. Econ. José M. Guerra
GERENTE GENERAL
AUDICOMEX CIA. LTDA.
Matricula # SC-RNAE No. 215



LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS USADAS:

\$ Dólar estadounidense

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NEC 17 Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Mayo 15 del 2008

A los accionistas de:

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.

1. Hemos auditado los Balances Generales adjuntos de LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo expresado en los siguientes párrafos, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA). Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros arriba mencionados no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros. Incluye además la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las estimaciones importantes realizadas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos proporcionó un fundamento razonable para expresar nuestra opinión.
3. La Nota N° 2 g) sobre pasivos contingentes explica que LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A. en el 2008 y 2007 respalda el pago por trabajos de comuneros mediante liquidaciones de compra, éste criterio realizado por la administración de la compañía podría no ser compartida por las autoridades pertinentes y en ese

caso la compañía debería efectuar los referidos aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, por lo que ocasionaría una base imponible de aproximadamente US\$61.000 para el año 2008 y US\$79.000 para el año 2007, sobre estos montos la compañía podría estar obligada a efectuar los referidos aportes al IESS con recargos, en un valor aproximado de US\$13.000 y US\$17.000, respectivamente. Los efectos de este asunto no fueron provisionados por la compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007.

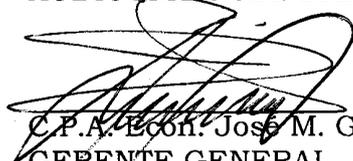
4. Como se indica en la nota No. 2 d) Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. activa los gastos destinados para cada proyecto, los mismos que incluyen honorarios relacionados con personal dedicado a la exploración de las minas, costos de materiales y servicios consumidos, depreciaciones de propiedad, planta y equipo, pago de patentes y títulos mineros, entre otros. En el año 2008, ciertos proyectos fueron cerrados y las áreas de concesión fueron devueltas a su titular minero. Otros proyectos realizados en el exterior, han sido suspendidos y manejados por otras empresas en el país de origen, por lo tanto estos proyectos no generarán beneficios económicos futuros para Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A., en nuestra opinión, la Compañía no ha efectuado el reconocimiento de costos y gastos por un valor de aproximadamente US\$1.218.627, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios generalmente aceptados en el Ecuador.
6. Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención en la Nota 1. La Asamblea Constituyente expidió el Mandato Constituyente No. 6 (Mandato Minero) publicado en el Registro Oficial No. 321 del 22 de abril del 2008 en donde declara en extinción sin compensación económica alguna a todas las concesiones mineras que no hayan

cancelado las patentes de conservación en el plazo correspondiente, las que hayan sido otorgadas al interior de áreas naturales protegidas, entre otras. Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. ha sido notificada de la caducidad de ciertas concesiones mineras y se encuentra en trámites legales para la restitución de las mismas por lo que existiría incertidumbre en las operaciones a futuro de la empresa. Por lo tanto los Estados Financieros adjuntos se han presentado considerando que la compañía continuará con un negocio en marcha y no incluyen los efectos de los ajustes si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de que las concesiones no fuesen restituidas y la compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en una forma distinta a la del curso normal del negocio y por montos que difieran los expuestos en los estados financieros.

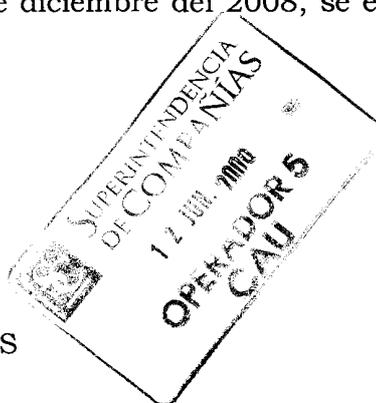
7. Tal como se menciona en la Nota 2, a los estados financieros según Resolución NO. 08.G.DSC.010, de la Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son de aplicación obligatoria a partir de 1 de enero del 2012, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía por los años 2008 y 2007 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008, se emite por separado.

AUDICOMEX CIA. LTDA.



C.P.A. Econ. José M. Guerra
GERENTE GENERAL
SC-RNAE No. 215
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

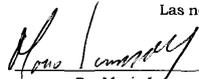


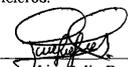
LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresado en dólares estadounidenses \$)

| ACTIVO | Referencias a Notas | 2008 | 2007 | PASIVO Y PATRIMONIO | Referencias a Notas | 2008 | 2007 |
|---|------------------------|------------------|------------------|--|------------------------|------------------|------------------|
| <i>ACTIVO CORRIENTE</i> | | | | <i>PASIVO CORRIENTE</i> | | | |
| Caja y Bancos | 3 | 7.236 | 65.022 | Documentos y cuentas por pagar | | | |
| Documentos y cuentas por cobrar | 4 | | | Proveedores | | 18.420 | 7.691 |
| Empleados | | - | 68 | | | | |
| Anticipos de terceros | | 76.054 | 71.854 | Pasivos acumulados | 7 | | |
| Impuestos Retenidos | | - | - | Beneficios sociales por pagar | | 624 | 9.210 |
| Otras Cuentas por Cobrar | | 3.537 | 2.229 | Impuestos por pagar | | 779 | 4.364 |
| | | <u>79.590</u> | <u>74.151</u> | Intereses por pagar | | <u>124.942</u> | <u>120.436</u> |
| | | | | | | 126.345 | 134.010 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | <u>86.826</u> | <u>139.174</u> | TOTAL PASIVO CORRIENTE | | <u>144.765</u> | <u>141.701</u> |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO menos depreciación acumulada | 2 c) y 5 | 213.124 | 215.962 | DEUDAS A LARGO PLAZO | 8 y 9 | | |
| OTROS ACTIVOS | 2 d) y 6 | <u>3.755.261</u> | <u>2.813.907</u> | Préstamos Terceros | | 5.977 | 5.977 |
| | | | | Préstamos Accionistas | | <u>2.687.170</u> | <u>1.804.063</u> |
| | | | | | | 2.693.147 | 1.810.040 |
| | | | | PATRIMONIO (Véase estado adjunto) | | <u>1.217.300</u> | <u>1.217.300</u> |
| TOTAL ACTIVO | | 4.055.212 | 3.169.042 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 4.055.212 | 3.169.042 |

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


 Dr. Mario Letrea
 LEGALECUADOR REPRESENTACIONES Cia. Ltda.
 REPRESENTANTE LEGAL

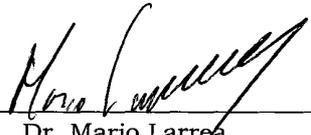

 Lic. Celia Pozo
 CONTADORA GENERAL
 C.P.A. No. 26596

LOWELL MINERAL EXPLORATION S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresado en dólares estadounidenses \$)

| | Referencia a Notas | 2008 | 2007 |
|---|-----------------------|----------|----------|
| Ventas Netas | | - | - |
| Costo de Productos Vendidos | | - | - |
| UTILIDAD BRUTA | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Gastos Operacionales | | | |
| Administrativos | | - | - |
| Financieros | | - | - |
| | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Utilidad (Pérdida) en Operaciones | | - | - |
| Otros Ingresos y/o Egresos, (neto) | | - | - |
| | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Utilidad (Pérdida) antes de Participación Trabajadores en las utilidades e Impuestos a la Renta | | - | - |
| 15% Participación Trabajadores en las utilidades | 2 e) | - | - |
| Impuesto a la Renta | 2 f) | - | - |
| | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Utilidad Neta del Año | | - | - |

Las notas explicativas anexas 1 a la 13 son parte integrante de los estados financieros.



 Dr. Mario Larrea
 LEGALECUADOR REPRESENTACIONES Cia. Ltda.
 REPRESENTANTE LEGAL



 Lic. Celia Pozo
 CONTADORA GENERAL
 C.P.A. No. 26596

213

LOWELL MINERAL EXPLORATION S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresado en dólares estadounidenses USD)

| Cuentas | Referencia a Notas | Capital Social (*) | Reserva de Capital | Reserva Legal | Utilidad o déficit acumulado | Total |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|------------------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de Diciembre de 2006 | | 1.217.300 | - | - | - | 1.217.300 |
| Resultado del ejercicio 2007 | | | | | - | |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2007 | | 1.217.300 | - | - | - | 1.217.300 |
| Resultado del ejercicio 2008 | | | | | - | |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2008 | | 1.217.300 | - | - | - | 1.217.300 |

(*) Representado por 3700 acciones de un valor nominal de US\$329 cada una.

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 13 son parte integrante de los estados financieros


 Dr. Mario Larrea
 LEGALECUADOR REPRESENTACIONES Cia. Ltda.


 Lic. Celia Pozo
 CONTADORA GENERAL

27

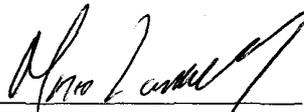
LOWELL MINERAL EXPLORATION S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresado en dólares estadounidenses \$)

| | Referencia a Notas | 2.008 | 2.007 |
|--|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad (Pérdida) neta del año | | - | - |
| Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo: | | | |
| Depreciación | 2 c) y 5 | - | - |
| Amortización gastos de exploración | 2 d) y 6 | - | - |
| Cambios en Activos y Pasivos: | | | |
| Documentos y Cuentas por Cobrar | 4 | -5.439 | -61.417 |
| Documentos y Cuentas por Pagar | | 10.729 | 1.953 |
| Pasivos Acumulados | 7 | -7.665 | 106.422 |
| Efectivo neto previsto por las actividades de operación | | -2.376 | 46.958 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| (Adiciones) Disminución de Propiedades, planta y equipo neto | 2 c) y 5 | 2.837 | 38.981 |
| (Adiciones) Disminución en otros activos | 2 d) y 6 | -941.354 | -960.542 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | -938.517 | -921.561 |
| Flujo de efectivo de actividades de financiamiento: | | | |
| Aumento (Disminución) en préstamos largo plazo | 8 y 9 | 883.106 | 873.383 |
| Aumento de capital social | | - | - |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento | | 883.106 | 873.383 |
| Incremento neto de efectivo | | -57.787 | -1.221 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 65.022 | 66.243 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año (1) | | 7.236 | 65.022 |

(1) Incluye Caja y Bancos.

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 13 son parte integrante de los estados financieros



 Dr. Mario Larrea

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES Cia. Ltda.
REPRESENTANTE LEGAL



 Lic. Celia Pozo

CONTADORA GENERAL
C.P.A. No. 26596

SA

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

NOTA N° 1.- OPERACIONES

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se registró por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La Escritura de constitución se encuentra protocolizada el 28 de Enero del 2004 en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo del 2004. Existe una reforma de Estatutos; que corresponde a un aumento de capital, aprobada según Resolución No. 06.Q.IJ.3636, de la Superintendencia de Compañías del 28 de septiembre del 2007 la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre del 2007.

Dentro del objeto social de la compañía, está la formulación y ejecución de proyectos mineros; la elaboración de estudios e investigación geológica minera y de manejo de impacto ambiental; producción, tratamiento, importación, exportación, comercialización y administración de todo tipo de materiales y minerales; ejecución de estudios geológicos para obras civiles; elaboración de estudios geovulcanológicos y de prospección geoquímica de sedimentos, suelos y rocas; exploración geológica con labores mineras superficiales; ejecución de programas de perforación a diamantina; estudios de evaluación de yacimientos metálicos y no metálicos; estudios geológicos económicos para la explotación de yacimientos minerales; preparación de documentos y tramitación de concesiones de títulos mineros; y, en general toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social principal.

Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. obtuvo los siguientes derechos mineros los mismos que se detallan con la situación actual de cada uno, de acuerdo a las notificaciones emitidas por el Ministerio de Minas y Petróleos basados en el Mandato No. 6 expedido por la Asamblea Constituyente publicado en el Registro Oficial No. 321 del 22 de abril del 2008.

PROYECTO WARINTZA

Warintza es un proyecto integrado por tres concesiones mineras. La Dirección Regional de Minería, en aplicación al Mandato Constituyente antes citado notifica a la compañía Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. la caducidad de una área en junio del 2008, y en diciembre del mismo año la caducidad de las dos restantes, de acuerdo al artículo No. 2 que manifiesta lo siguiente:

“Se declara la caducidad de las concesiones mineras que no hayan cancelado las patentes de conservación en el plazo establecido en la Ley Minera, es decir hasta el 31 de marzo de cada año y por adelantado y a partir del año 2004.”

Este argumento no ha sido aceptado por la administración de Lowell Mineral Ecuador S.A. ya que manifiestan que se cancelo a tiempo las patentes respectivas y todas las áreas se encontraban con solicitud de suspensión de plazo, debido a ello estas áreas se encuentran en trámites legales gestionando su devolución.

| PROYECTO | NOMBRE | CÓDIGO | SUPERFICIE HAS | SITUACIÓN ACTUAL |
|-----------------|---------------|---------------|---------------------------|-------------------------|
| WARINTZA | CAYA 22 | 101092 | 2500 | Trámite administrativo |
| WARINTZA | CAYA 21 | 101083 | 2500 | Trámite administrativo |
| WARINTZA | CURIGEM 9 | 100081 | 5000 | Trámite administrativo |

PROYECTO SS SURVEY

En el año 2006 la empresa procedió a solicitar las concesiones en la Cordillera Oeste, estas áreas forman una superficie de 62.670 hectáreas a continuación se detalla la situación actual de las mismas.

Las siguientes áreas se encuentran vigentes a nombre de Lowell Mineral Exploration, ya que no se ha recibido ninguna notificación por parte del Ministerio de Minas y Petróleos, pero de las cuales se encuentran canceladas las patentes hasta el año 2008 por decisión de la administración, por lo que de acuerdo al Mandato Minero No. 6 artículo No. 2, así como también la Nueva Ley Minera; estas áreas automáticamente serian archivadas por no contar con las patentes del año 2009.

| PROYECTO | NOMBRE | CÓDIGO | SUPERFICIE HAS | SITUACIÓN ACTUAL |
|-----------|------------------|--------|-------------------|---------------------|
| SS SURVEY | RECREO UNO | 200694 | 5000 | Vigente |
| SS SURVEY | CHILCALES DOS | 102868 | 3575 | Vigente |
| SS SURVEY | CHILCALES TRES | 102869 | 4900 | Vigente |
| SS SURVEY | CHILCALES CUATRO | 102870 | 4000 | Vigente |
| SS SURVEY | CHILCALES NUEVE | 200712 | 3445 | Vigente |
| SS SURVEY | CHILCALES DIEZ | 200714 | 3279 | Vigente |
| SS SURVEY | LORENA 1 | 200861 | 1800 | Vigente |

Debido a la incertidumbre que se generó durante el año, en abril de 2007, se decidió devolver las siguientes concesiones:

| PROYECTO | NOMBRE | CÓDIGO | SUPERFICIE HAS | SITUACIÓN ACTUAL |
|-----------|---------------|--------|-------------------|---------------------|
| SS SURVEY | RECREO DOS | 200695 | 4700 | Archivada |
| SS SURVEY | RECREO TRES | 200696 | 4984 | Archivada |
| SS SURVEY | RECREO CUATRO | 200697 | 1791 | Archivada |
| SS SURVEY | RECREO CINCO | 200698 | 3740 | Archivada |
| SS SURVEY | RECREO SEIS | 200715 | 2200 | Archivada |

En marzo del 2008, se procedió a la devolución de las siguientes concesiones por las condiciones negativas para la industria:

| PROYECTO | NOMBRE | CÓDIGO | SUPERFICIE HAS | SITUACIÓN ACTUAL |
|-----------|----------|--------|-------------------|---------------------|
| SS SURVEY | CHIMBO | 200693 | 4000 | Archivada |
| SS SURVEY | CHIMBO 1 | 200859 | 1500 | Archivada |
| SS SURVEY | LORENA | 200827 | 300 | Archivada |

Las siguientes áreas se encuentran en proceso administrativo de renuncia total solicitado por Lowell Mineral Exploration S.A.:

| PROYECTO | NOMBRE | CÓDIGO | SUPERFICIE HAS | SITUACIÓN ACTUAL |
|-----------------|-----------------|---------------|---------------------------|-----------------------------|
| SS SURVEY | CHILCALES UNO | 102907 | 800 | Archivada |
| SS SURVEY | CHILCALES CINCO | 102871 | 4800 | Archivada |
| SS SURVEY | CHILCALES SEIS | 102872 | 4000 | Archivada |
| SS SURVEY | CHILCALES SIETE | 102873 | 4880 | Archivada |
| SS SURVEY | CHILCALES OCHO | 103024 | 2576 | Archivada |

PROYECTO PUYANGO

Este proyecto en la Cordillera Occidental de los Andes, al sur oeste del país cerca de la frontera con Perú fueron solicitados en marzo y abril del 2007; formando un total de 10.310 hectáreas, pero no fue posible obtener ninguna de las concesiones. En el mandato minero No. 6 expedido por la Asamblea Constituyente señala en el artículo No. 6 lo siguiente:

“Se declara la moratoria al otorgamiento de nuevas concesiones a partir de la aprobación del presente Mandato, hasta que entre en vigencia el nuevo marco constitucional y legal. En consecuencia, se dispone al Gobierno Nacional que, a través del Ministerio de Minas y Petróleos, archive los trámites pendientes de resolución de solicitudes de nuevas áreas mineras. Se dispone al Ministro de Finanzas que transfiera los recursos para los valores cancelados por concepto de derecho de trámite sean devueltos a los solicitantes.”

En junio del año 2008, la empresa recibió notificaciones por parte del Ministerio de Minas y Petróleos donde se menciona que las solicitudes para las áreas de este proyecto han sido archivadas.

| PROYECTO | NOMBRE | CÓDIGO | SUPERFICIE HAS | SITUACIÓN ACTUAL |
|----------|----------|--------|-------------------|---------------------|
| PUYANGO | COCHAS 1 | 601324 | 2555 | Archivada |
| PUYANGO | COCHAS 2 | 601325 | 4700 | Archivada |
| PUYANGO | COCHAS 3 | 601350 | 2500 | Archivada |
| PUYANGO | COCHAS 4 | 601351 | 555 | Archivada |

PROYECTO SANTA MARTHA

Santa Martha es un proyecto ubicado en la Cordillera Occidental de los Andes, en el lado sur-occidental del país. Se solicitó un área de 3.424 hectáreas en marzo del 2006. En junio del 2008 se le notificó a Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. el archivo de esta área de acuerdo al artículo No. 3 que manifiesta lo siguiente:

“Se declara la extinción sin compensación económica alguna de las concesiones minera otorgadas al interior de áreas naturales protegidas, bosques protectores y zonas de amortiguamiento definidas por la autoridad competente, y aquellas que afecten nacimientos y fuentes de agua.”

Se solicitó los datos para transferir los valores cancelados por Lowell pero no se dio contestación al trámite pues la administración de la empresa considera que al enviar esta información se está de acuerdo en el archivo de la misma.

En el año 2008 la empresa incursionó en exploración al exterior del Ecuador en donde se desarrollaron los siguientes proyectos:

PROYECTO PARAGUAY

“Transandes” empresa con intereses mineros en Paraguay ofreció a Lowell Mineral Exploración S.A. algunas aéreas bajo su control en el sur de este país, se analizaron algunas muestras y el resultado no fue el esperado. Además en estas visitas efectuadas se obtuvo muestras en la

zona de "Encarnación" y sus alrededores. Se recolectaron algunas muestras, y posteriormente se obtuvieron los resultados de este plan de exploración, los mismos que por decisión de la administración de la compañía se empezaron a manejar desde Perú desde donde se continuó con el estudio en este Proyecto.

PROYECTO BRASIL

Para completar los estudios realizados en Paraguay se decidió en junio del 2008 realizar un reconocimiento en parte de la zona Brasileña, y se efectuó una exploración en esta zona en donde se descubrió un área llamada Pitanga situada a 330 km al noreste de la Ciudad del Este.

PROYECTO COLOMBIA

El geólogo Hernán Ortiz, titular de los derechos mineros de las licencias C338-52 propuso a Lowell la transferencia de las áreas situadas en el sector la "Arboleda", departamento de Nariño, San Lorenzo. El 25 de abril del 2008, se firmó la carta de intención entre Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. y el Señor Ing. Hernán Ortiz junto con Amalia Ortiz, para la firma de la Opción de Compra de derechos mineros, de ocho áreas situadas en el departamento de Nariño de Colombia. El 14 de mayo del 2008 se incluyeron algunos cambios formales para dar apoyo jurídico al documento. Se comenzó la exploración en la superficie a comienzos de mayo del 2008. Debido a conflictos políticos así como el generado por la inseguridad social, el proyecto se paralizó en octubre del 2008.

PROYECTO PAULA

El Proyecto Paula se encuentra formado por cinco concesiones mineras localizadas en el noroeste de la Cordillera Occidental del Ecuador, las concesiones que conforman este Proyecto son Verónica, Lorena, Wendy obtenidas en el año 2002, Anita Raquel y Los Mandariyacus obtenidos en el 2003. Las concesiones se encontraban otorgadas a nombre del Ing. Edgar Salazar M. en acuerdo con "Metálicos y No Metálicos

Chimborazo”, empresa perteneciente a CIC cuyos accionistas son miembros de Lowell Mineral Exploration. El proyecto fue cerrado temporalmente en abril del 2008 debido al Mandato Minero que paralizó las actividades en todas las concesiones mineras. En septiembre del 2008 se iniciaron las gestiones para disolver el acuerdo que existía entre el Ing. Edgar Salazar y “Metálicos y no Metálicos Chimborazo” y por consiguiente devolver las áreas pertenecientes a este Proyecto.

PROYECTO FRAYLEJON

Fraylejón es un proyecto ubicado en la Cordillera Occidental de los Andes ecuatorianos, el proyecto está formado por dos concesiones, denominadas Frailejón 1 con 3450 hectáreas, e Isinlivi con 100 hectáreas, las dos otorgadas en febrero y abril del 2003 respectivamente. Estas concesiones se encontraban a nombre del Ing. Edgar Salazar M. en acuerdo con “Metálicos y No Metálicos Chimborazo” empresa perteneciente a CIC, cuyos accionistas son miembros de Lowell Mineral Ecuador S.A. El mandato minero emitido en Abril del 2008, suspendió las actividades que se encontraban en proceso. Se iniciaron las gestiones para disolver el acuerdo que existía entre el Ing. Edgar Salazar y “Metálicos y No Metálicos Chimborazo”, y por consiguiente devolver las áreas pertenecientes al proyecto.

Por los factores antes mencionados despiertan una duda de que la compañía pueda continuar como un negocio en marcha en el evento de que las concesiones no fuesen restituidas.

NOTA N° 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de

estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No.348, se publicó la resolución No.06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Registro Oficial No. 498, se publicó la Resolución No. 08.G.DSC.010, en donde se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías en donde se reglamenta la aplicación de las "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012 para las demás compañías no consideradas en ciertos grupos específicos detallados en la resolución, y se establece el año 2011 como período de transición; y deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

c. Propiedades, planta y equipo

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descarga de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores así como las depreciaciones de los activos se registran con cargo a gastos de exploración, utilizando tasas que se considera adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Cargos Diferidos

Corresponde a gastos de investigación y exploración, los mismos que incluyen honorarios relacionados con personal dedicado a la exploración de las minas, costos de materiales y servicios consumidos, depreciaciones de propiedad, planta y equipo, pago de patentes y títulos mineros, entre otros.

Al 31 de diciembre del 2007, LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A. se encontraban en la fase de investigación exploración y todos los gastos destinados para cada proyecto se encontraban activados.

En el año 2008, ciertos proyectos fueron cerrados y las áreas de concesión fueron devueltas a su titular minero. Otros proyectos realizados en el exterior, han sido suspendidos y manejados por otras empresas en el país de origen, por lo tanto estos proyectos no generarán beneficios económicos futuros para Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. y los efectos de estos ajustes no han sido reconocidos como costos y gastos por un valor de aproximadamente US\$1.218.627, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

e. Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la compañía obtiene debe reconocer a favor de sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral. Este valor debe ser registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga con base en las sumas por pagar exigibles. La compañía para el ejercicio económico 2007 no genera ingresos por tal motivo no realiza esta provisión.

f. Impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A. para el año 2008 no generó ingresos por lo que no realizó el cálculo de ésta provisión.

g. Pasivos Contingentes

Los pagos realizados a los señores comuneros del sector en donde se efectúan los proyectos por trabajos efectuados para LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A. han sido justificados mediante la emisión de Liquidaciones de Compra; la administración de la compañía sostiene que ha adoptado ese criterio respaldados en la Codificación a la Ley de Régimen Tributario Interno, el mismo que considera el nivel de rusticidad, la eventualidad de los trabajos realizados y las circunstancias del negocio, por lo que amparados en esta Ley, no se afilió al personal, pues la relación patronal prácticamente la establecía el Jefe de la Comuna y en varios casos ni siquiera se contaba con cédulas de identidad.

La falta de aportación de trabajos realizados por los comuneros al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ocasionaría una base imponible de aproximadamente US\$61.000 para el año 2008 y US\$79.000 para el año 2007, sobre estos montos la compañía podría estar obligada a efectuar los referidos aportes al IESS con recargos, en un valor aproximado de US\$13.000 y US\$17.000, respectivamente. Los efectos de este asunto no fueron provisionados por la compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007.

NOTA N° 3.- CAJA Y BANCOS

| | 2008 | 2007 |
|----------------------|--------------|---------------|
| Cajas chicas | 100 | 100 |
| Banco del Pichincha | <u>7.136</u> | <u>64.922</u> |
| Caja y Bancos | 7.236 | 65.022 |

NOTA N° 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

| | 2008 | 2007 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Empleados | - | 68 |
| Anticipos de terceros | 76.054 | 71.854 |
| Impuestos Retenidos | - | - |
| Otras Cuentas por Cobrar | <u>3.537</u> | <u>2.229</u> |
| Cuentas y Documentos por cobra | 79.590 | 74.151 |

NOTA N° 5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

| | 2008 | 2007 | Tasa anual de depreciación % |
|-----------------------------------|----------------|----------------|------------------------------|
| Maquinaria y equipo | 10.294 | 7.384 | 10% |
| Muebles y enseres | 12.290 | 10.207 | 10% |
| Equipo de Oficina | 1.204 | 1.204 | 10% |
| Equipo de Comunicación | 10.640 | 10.640 | 10% |
| Equipo de Computación | <u>24.025</u> | <u>23.604</u> | 33% |
| | 58.453 | 53.039 | |
| Menos: | | | |
| Depreciación acumulada | <u>-26.060</u> | <u>-17.809</u> | |
| | 32.393 | 35.230 | |
| Terrenos | <u>180.732</u> | <u>180.732</u> | |
| Propiedad, Planta y Equipo | 213.124 | 215.962 | |

Véase página siguiente...

Vienen página anterior...

| MOVIMIENTO: | 2008 | 2007 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de Enero | 215.962 | 254.942 |
| Adiciones Netas | 7.867 | 4.169 |
| Disminuciones Netas | -2.453 | -32.500 |
| Depreciación del año | <u>-8.251</u> | <u>-10.649</u> |
| Saldo al 31 de Diciembre | 213.124 | 215.962 |

El monto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

NOTA N° 6.- OTROS ACTIVOS

| | 2008 | 2007 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de investigación y explo (1) | 3.753.725 | 2.811.827 |
| Amortización | - | - |
| Garantías | <u>1.536</u> | <u>2.080</u> |
| Otros activos | 3.755.261 | 2.813.907 |

(1) Incluye gastos por pago de exploración, pago derechos concesiones mineras, honorarios a directores de proyectos, entre

NOTA N° 7.- PASIVOS ACUMULADOS

| | 2008 | 2007 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Beneficios Sociales por pagar | 624 | 9.210 |
| Impuestos por pagar | 779 | 4.364 |
| Intereses por pagar | <u>124.942</u> | <u>120.436</u> |
| Pasivos acumulados | 126.345 | 134.010 |

Véase página siguiente...

Vienen página anterior...

| MOVIMIENTO: | Saldos al Inicio | Incrementos | Pagos y/o Utilizaciones | Saldos al Final |
|-------------------------------|---------------------|----------------|----------------------------|--------------------|
| 2008 | | | | |
| Beneficios sociales por pagar | 9.210 | 111.981 | 120.567 | 624 |
| Impuestos por pagar | 4.364 | 52.919 | 56.505 | 779 |
| Intereses por pagar | 120.436 | 4.506 | | 124.942 |
| | 134.009 | 169.406 | 177.071 | 126.345 |
| 2007 | | | | |
| Beneficios sociales por pagar | - | 233.164 | 223.955 | 9.210 |
| Impuestos por pagar | 6.643 | 48.655 | 50.934 | 4.364 |
| Intereses por pagar | 20.946 | 99.490 | - | 120.436 |
| | 27.588 | 381.309 | 274.888 | 134.010 |

NOTA N° 8.- DEUDAS A LARGO PLAZO

| | | 2008 | 2007 |
|----------------------------|-----|------------------|------------------|
| Préstamos Terceros | (2) | 5.977 | 5.977 |
| Préstamos Accionistas | (3) | <u>2.687.170</u> | <u>1.804.063</u> |
| Deuda a largo plazo | | 2.693.147 | 1.810.040 |

(2).- Corresponde a préstamos recibidos de terceros, devenga una tasa de interés del 6% hasta agosto del 2008 y 6% anual para el 2007, no tiene fecha de vencimiento, su garantía es sobre firmas.

(3).- Corresponde a aportes realizados por los accionistas, devenga una tasa de interés del 4.66% hasta mayo del 2008 y 4.66% anual para el año 2007, no tiene fecha de vencimiento así como tampoco garantía.

NOTA N° 9.- COMPOSICIÓN DEUDA A LARGO PLAZO

COMPOSICIÓN:

| 2008 | VALOR TOTAL | PORCION CORRIENTE | DEUDA A LARGO PLAZO | TASA DE INTERES | VENCIMIENTO | GARANTIA |
|---|------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|-------------|--------------|
| Terceros | 5.977 | - | 5.977 | 6% hasta Agos-08 | - | Sobre firmas |
| Accionistas | 2.687.170 | - | 2.687.170 | 4.66% hasta May-08 | - | - |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2008 | 2.693.147 | - | 2.693.147 | | | |
| 2007 | VALOR TOTAL | PORCION CORRIENTE | DEUDA A LARGO PLAZO | TASA DE INTERES | VENCIMIENTO | GARANTIA |
| Terceros | 5.977 | - | 5.977 | 6,00% | - | Sobre firmas |
| Accionistas | 1.804.063 | - | 1.804.063 | 4,66% | - | - |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2007 | 1.810.040 | - | 1.810.040 | | | |

NOTA N° 10.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2008 es de US \$1'217.300 comprenden acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US \$329,00 cada una.

NOTA N° 11.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizado para absorber pérdidas.

LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A. en el ejercicio 2008 y 2007 no generó utilidades por lo que no se cargó valor alguno a la Reserva Legal.

NOTA N° 12.- IMPUESTO A LA RENTA

Situación Fiscal:

Los años 2005 al 2008 aún están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA N° 13.- EVENTOS SUBSECUENTES

- ✓ Se han presentado en la Dirección Nacional de Minería, peticiones de revocatoria de los oficios DINAMI-DN-20-2009, 0906593, DINAMI-DN-21-2009, 0906597 y DINAMI-DN-22-2009, 0906596, de 4 de mayo de 2009, respectivamente; mediante los cuales se niega la entrega de certificaciones sobre silencio administrativo de peticiones anteriores. Dichas solicitudes de revocatoria guardan relación en la extinción de derecho de las áreas CAYA 21, CAYA 22, CURIGEM 9.
- ✓ Con relación al acuerdo de Opción de compra de derechos mineros de ocho áreas situadas en el departamento de Nariño de Colombia, Municipios de San Lorenzo y Arboleda, celebrado con el Ing. Hernán Ortiz se procedió a liquidar el mismo en enero del 2009, y se realizó los pagos de las liquidaciones a los trabajadores, así como a dejar finiquitado el Acuerdo de Opción de Compra de las licencias mineras mediante la firma de un Acuerdo Transaccional y la entrega del valor acordado, bienes que se encontraban en el campamento "Arboleda" e información técnica relacionada con el proyecto.
- ✓ La Comisión Legislativa y de Fiscalización, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el Mandato Constituyente No. 23, discutió y aprobó el proyecto de Ley de Minería publicada en el Registro Oficial No. 517 Suplemento del 29 de enero del 2009. En donde el Capítulo II De la Concesión Minera manifiesta lo siguiente:

Art. 29.- Del remate y subasta pública para el otorgamiento de concesiones mineras.-Las personas naturales y jurídicas que se encuentren en la categoría de pequeña minería o mineros artesanales en ningún caso podrán tener como socios o accionistas a empresas extranjeras.

En el artículo 138 considera pequeña minería a aquella que, en razón de área de las concesiones, volumen de procesamiento y producción, el monto de inversiones y condiciones tecnológicas, tengan una capacidad instalada de explotación y/o beneficio de hasta 300 toneladas métricas por día; y, una capacidad de producción de hasta 800 metros cúbicos por día, con relación a la minería de no metálicos y materiales de construcción.

El capital social de Lowell Mineral se encuentra integrado por capital extranjero.

- ✓ La compañía fue víctima de un acto violento por parte de un grupo de personas pertenecientes a la comunidad de Warints, en las concesiones mineras denominadas "CAYA 22" y "CURIGEM 9" En dicho lugar el personal que se encontraba laborando recibió amenazas por parte del Síndico de la Comunidad, indicando que debían suspender las actividades mineras y retirarse de inmediato del territorio de la comunidad de Warints en un lapso de dos días; y en caso de incumplirse con esta resolución, la comunidad de Warints tomaría las medidas de fuerza mayor para su desalojo. Las amenazas recibidas se hicieron realidad en la tarde del 1 de noviembre del 2006, cuando el campamento de la compañía fue asaltado por un grupo de personas armadas, ajenas a la Comunidad de Warints, pertenecientes a la FICSH, quienes utilizando vestimenta militar tipo camuflaje, allanan violentamente el campamento, sometiéndoles y secuestrando al personal de la compañía, sustrayéndose sus pertenencias, bienes y dinero de la empresa, hecho que obligó a LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A. a suspender sus actividades mineras en este sector en forma temporal, hasta que se solucionen los problemas relativos a la oposición de la FICSH.

El trámite legal sobre la investigación de este delito está en manos de las autoridades pertinentes, sin que hasta la fecha de presentación de este informe (15 de mayo del 2009) se haya recibido ningún resultado al respecto.